

GRUPO



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARLAMENTARIO**

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

Grupo  
Socialista

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. David Serrada Pariente, diputado por Salamanca, D.ª Carlota Merchán Mesón, diputada por Madrid y D. José Ignacio Sánchez Amor, diputado por Badajoz y Meritxell Batet Lamaña, diputada por Barcelona pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y ss. del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta/n las siguientes preguntas para ser contestadas por escrito, **en relación con las gestiones exteriores realizadas en el marco de la aplicación de los acuerdos de reubicación y reasentamiento de refugiados adoptados por la Unión Europea:**

1. ¿Con qué países ha contactado el Gobierno con el objeto de reubicar personas refugiadas que se encontrasen en su territorio?
2. ¿El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación instó a las Misiones Diplomáticas de los países desde donde se pretendía la reubicación de personas refugiadas a que buscaran activamente acuerdos con las autoridades locales para estos fines?
3. ¿Quiénes han sido las autoridades de esos países con los que se han realizado gestiones diplomáticas? ¿Cuáles han sido las autoridades españolas que han realizado las gestiones?

Se solicita relación detallada con fechas de las comunicaciones de las autoridades españolas con otras autoridades de países de la Unión Europea y con la Comisión Europea donde se realizan gestiones para reubicar refugiados.

En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017

EL DIPUTADO

DAVID SERRADA PARIENTE

EL DIPUTADO

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

MERITXELL BATET LAMAÑA

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

LA DIPUTADA

CARLOTA MERCHÁN MESÓN

C.DIP 49391 04/10/2017 12:12